

RESUMEN EJECUTIVO

“AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

UAI 002/2021

En sujeción a los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales y, conforme al Programa Operativo Anual de la gestión 2020, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas- UDAPE, al 31 de diciembre de 2019.

Objetivo: Emitir una opinión sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas con base en los Estados Financieros comparativos 2020 – 2019

Objeto: Estados Financieros Básicos:

Balance General

Estado de Recursos y Gastos Corrientes

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos

Cuenta de Ahorro – Inversión - Financiamiento.

Las Notas a los estados financieros que se presentan forman parte de los mismos

El examen abarcó el análisis de las principales operaciones, registros utilizados y de toda la información financiera y patrimonial emitida por UDAPE en la gestión 2020.

Conclusión: Como resultado del examen se emitió la siguiente Opinión del Auditor Interno

En mi opinión, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - (UDAPE) al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo, la evaluación del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los cambios en la cuenta ahorro, inversión y financiamiento por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y de las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos.



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Paz, 26 de febrero de 2021